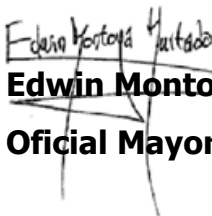


Amalfi, Antioquia, veintitrés (23) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Constancia secretarial.

Me permito dejar constancia que para el día de hoy se encontraba programada audiencia de la que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social a partir de las 01:30 p.m. de forma virtual. No obstante, no se pudo realizar por problemas de conectividad con el internet de la señora juez.


Edwin Montoya Hurtado
Oficial Mayor



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

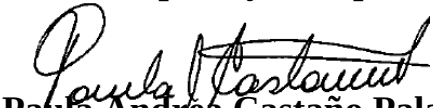
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Amalfi, Antioquia, veintitrés (23) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Auto Sustanciación	L-146
Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	050313189001 2019 00204 00
Demandante	Ricardo Arturo Castaño Calle
Demandado	Ligia Stella Villegas de Arboleda y Miguel Abdon Arboleda Villegas.
Asunto	Fija nueva fecha de audiencia de la que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

En atención a la constancia secretarial que antecede se fija nueva fecha de audiencia de la que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social para el **28 de marzo de 2022 a partir de las 01:30 p.m.** Diligencia que se realizará de forma virtual por la aplicación Microsoft Teams a raíz de la pandemia del Covid-19.

Notifíquese y Cúmplase


Paula Andrea Castaño Palacio
Juez

Firmado digitalmente hoy 23 de noviembre de 2021.

CERTIFICO:

*Que la presente providencia fue notificada por **ESTADOS N° 96** “TYBA”*

*Fijado hoy 24 de noviembre del 2021 de forma virtual a las 8:00 A.M. en la
Secretaría del Juzgado Promiscuo del Circuito de Amalfi, - Antioquia.*

DANIEL ALEXIS USME ARANGO
Secretario